

Nº 6.

Por poner dos cristales en el Lucero de
la Casa n.º 3. de la Calle Solana — — — 50. ¢

Do. por embetunar los demas — — — 2. ¢
total \$ 2. ¢

Colonia 30 de Diciembre 1851.

Juan Jose Mendiola
